

**MAN
TV A**

1

2019

MANTVA

Título: Revista MANTVA Nº 1. Año 2019.

Dirección: Rebeca Lenguazco González

Coordinador Editorial: Iván Jaramillo Fernández

Secretaría: Catalina Galán Saulnier

Consejo de Redacción: Olga Sánchez Girón; David Antonio Parra Martín; Susana Rodrigues Cosme; Paulo Soares Felix

Consejo Asesor: Alfredo Mederos Martín (Universidad Autónoma de Madrid); Isabel Rubio de Miguel (Universidad Autónoma de Madrid); José Lorenzo Sánchez Meseguer (Centro de Estudios Calatravos); Fernando Molina González (Universidad de Granada); Francisco Contreras Cortés (Universidad de Granada); Trinidad Nájera Colino (Universidad de Granada); Ana María Niveau-de-Villedary y Mariñas (Universidad de Cádiz); María Cristina Fernández-Laso (Universidad Complutense de Madrid); Elisa de Sousa (Universidad de Lisboa); João Muralha Cardoso (Universidad de Coimbra); Dirk Brandherm (Universidad de Queen); Mar Zarzalejos Prieto (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Virginia García Entero (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Yolanda Peña Cervantes (Universidad Nacional de Educación a Distancia); Sandra Azcárraga (Ayuntamiento de Madrid); Rebeca Rubio Rivera (Universidad de Castilla la Mancha); Javier Andreu Pintado (Universidad de Navarra); Jesús Bermejo Tirado (Universidad Carlos III); Filomena Barata (Museo Arqueológico Nacional de Lisboa); João Pimenta (Centro de Estudos Arqueológicos de Vila Franca de Xira – CEAX); Carlos Fabião (Universidad de Lisboa); José Carlos Quaresma (Universidad Nueva de Lisboa); Francesca Diosono (Universidad de Munich); Carla Corti (Universidad de Verona); Luis Carlos Juan Tovar (Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania); Luis Caballero Zoreda (CSIC – jubilado-); Fernando Valdés (Universidad Autónoma de Madrid); Manuel Retuerce Velasco (Universidad Complutense de Madrid); Guillermo García Contreras (Universidad de Granada); Sergio Vidal Álvarez (Museo Arqueológico Nacional de Madrid); Sergio Escribano-Ruiz (Universidad de País Vasco); Alfonso Vigil-Escalera (Universidad de Salamanca); Armando González Martín (Universidad Autónoma de Madrid); Rosario García Giménez (Universidad Autónoma de Madrid); Concepción Camarero Bullón (Universidad Autónoma de Madrid)

Edición:

ARKATROS S.L.

C. Virgen de los Peligros, 7, 3º (28013, Madrid)

☎ 915231139/645884819

www.arkatros.com

✉ info@arkatros.com

© 2019 ARKATROS S.L.

© 2019 de los textos: sus autores

© 2019 de la documentación gráfica: sus autores

ISSN 2695-5423

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, por cualquier forma, medio o procedimiento, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

SUMARIO

3-38

DE COLECCIONISMO, NACIONALISMOS, MUSEOS Y SISTEMATIZACIONES. LA CONFIGURACIÓN DEL PRIMER PARADIGMA DE LA ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA
Isabel Rubio de Miguel

39-73

CRONOLOGÍA DEL BRONCE DE LA MANCHA: un *castellón*, una *motilla* y una *morra*
Catalina Galán Saulnier

74-100

VÍAS DE COMUNICACIÓN DURANTE LA EDAD DEL BRONCE EN EL CAMPO DE MONTIEL
Rebeca Lenguazco González

101-116

TERRA SIGILLATA HISPÁNICA BRILLANTE DE USO RITUAL EN *COMPLUTUM*. LAS JARRAS DECORADAS CON MOTIVOS FÁLICOS
Iván Jaramillo Fernández

117-140

NUEVOS DATOS ARQUEOLÓGICOS SOBRE LOS ACCESOS AL RECINTO FORTIFICADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID) EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA: PAVIMENTOS Y MATERIALES PROCEDENTES DE CONTEXTOS CERRADOS
Iván Jaramillo Fernández y Rebeca Lenguazco González

NUEVOS DATOS ARQUEOLÓGICOS SOBRE LOS ACCESOS AL RECINTO FORTIFICADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID) EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA: PAVIMENTOS Y MATERIALES PROCEDENTES DE CONTEXTOS CERRADOS

NEW ARCHAEOLOGICAL DATA ON THE ACCESS TO THE FORTIFIED SITE OF BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID) IN MEDIEVAL AND MODERN TIMES: PAVEMENTS AND MATERIALS FROM SEALED CONTEXTS

Iván JARAMILLO FERNÁNDEZ¹
Rebeca LENGUAZCO GONZÁLEZ²

Resumen

En este trabajo se expone un análisis arqueológico de pavimentos de época medieval y moderna documentados en los accesos al recinto amurallado medieval de Buitrago del Lozoya (Madrid). La documentación de capas de relleno de nivelación asociados a los mismos, que contienen materiales arqueológicos significativos, permite establecer una datación precisa para el momento de su construcción y poder aproximarnos a su significado desde el punto de vista histórico.

Palabras clave: Buitrago del Lozoya; recinto amurallado medieval; pavimentos de época medieval y moderna

Abstract

This paper presents an archaeological analysis of documented medieval and modern era pavements in the accesses to the medieval walled enclosure of Buitrago del Lozoya (Madrid). The documentation of leveling fill layers associated with them, which contain significant archaeological materials, allows us to establish an accurate dating for the moment of its construction and to be able to approach its meaning from the historical point of view.

Keywords: Buitrago del Lozoya; medieval walled enclosure; medieval an modern era pavements

¹ Director de proyectos en Arkatros, S.L. (ivanjaramillo@arkatros.com)

² Doctora en Prehistoria por la Universidad Autónoma de Madrid (rebecalenguazco@arkatros.com)

Introducción

El municipio de Buitrago de Lozoya, cuyo recinto amurallado, declarado monumento nacional en 1931, es el conjunto fortificado más singular y mejor conservado de la Comunidad de Madrid, se encuentra situado a 75 km al norte de la capital, junto a la autopista A-1.

En la actualidad, carecemos de datos documentales y evidencias arqueológicas claras sobre los orígenes del poblamiento en el núcleo urbano de Buitrago anteriores a 1076, cuando es nombrado por primera vez en el Fuero de Sepúlveda otorgado por Alfonso VI para la repoblación de estas zonas de frontera denominadas las “Extremaduras”, repoblación que se consolidó y aumentó tras la toma de la taifa de Toledo por el citado rey en 1085 (Sáez *et al.*, 1953). El valor estratégico desde el punto de vista militar del emplazamiento es la razón de su pronta repoblación por medio de privilegio otorgado por el propio Alfonso VI en 1096, cuyo texto original se conservó hasta el pasado siglo y que conocemos hoy por transcripciones de la época, pero cabe destacar también su importancia en relación con la trashumancia, la cría y explotación del ganado lanar (Flaquer, 1978: 30).

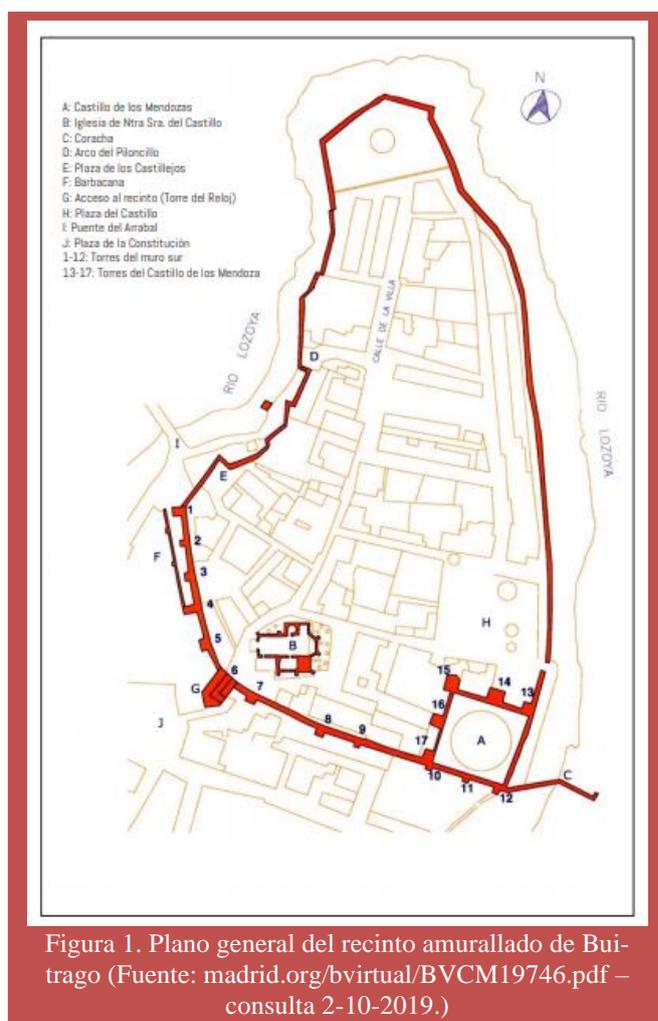


Figura 1. Plano general del recinto amurallado de Buitrago (Fuente: madrid.org/bvirtual/BVCM19746.pdf – consulta 2-10-2019.)

El privilegio de Alfonso VI otorga a la villa la facultad de repoblar los núcleos existentes en su jurisdicción, así como la de crear otros nuevos dentro de la misma. Este amplio territorio delimitado por la decisión del monarca es el origen de lo que se conoce como Tierra de Buitrago, una comarca que formaba una sola unidad jurisdiccional y cuya cabeza era la villa de Buitrago. Esta unidad constituía un señorío que confirmó Enrique II a don Pedro González de Mendoza, en 1368, como premio al apoyo que éste dio a su causa en la guerra civil castellana que lo enfrentó a su hermano Pedro I; a partir de entonces y hasta la extinción de los regímenes señoriales a partir de las Cortes de Cádiz, dicho señorío permaneció ligado a los Mendoza (Sánchez Prieto, 2001).

El núcleo más antiguo es el conocido como *villa*, es decir, la parte más alta del mismo que queda dentro del recinto

amurallado. La muralla (Fig. 1) rodea todo el perímetro de la parte alta del pueblo y ofrece sus cotas más elevadas en el sector meridional, que separa la villa del arrabal de San Juan. El resto, que cae

directamente sobre la ribera del río, es más bajo y tiene menos grosor por constituir el cauce fluvial un foso natural que hace innecesario acentuar la fortificación. El sector noroccidental es en el que la muralla presenta un lienzo más débil -unos dos metros de anchura por cuatro de altura-. Según los estudios realizados (Presas, 1990-1992), la primitiva muralla debió ser de tapial, recrecida posteriormente con mampostería en sus partes más elevadas; en las más bajas la fábrica es de mampostería al exterior rellena de tapial. Los muros y las torres del castillo presentan fábricas de mampostería en bandas o cajones separados por verdugadas de ladrillo, que es empleado también en los refuerzos de las esquinas. Este último tipo de fábrica se identifica con las intervenciones de los Mendoza y muy especialmente del Marqués de Santillana en los siglos XIV y XV, que se centran en la fortaleza y el lienzo más meridional. No obstante, en lo que se refiere a las construcciones defensivas existentes y su datación, hemos de destacar la inexistencia de pruebas documentales y arqueológicas que nos permitan remontar su origen más allá del inicio del último cuarto del siglo XI, aunque se constatan varias fases en la construcción de las murallas desde el siglo XI al XIV (Cano y Mendoza, 2018: 30).



Figuras 2-3. A la izquierda, acceso exterior por el Arco del Piloncillo. A la derecha, acceso exterior por la Torre del Reloj.

El recinto amurallado tiene su acceso principal por la llamada Torre del Reloj (Figs. 1 y 3). A él se llega por una calle en recodo -la calle Arco-, tipo de acceso repetido en el interior del pasadizo que atraviesa la torre a través de un arco ojival hacia el exterior y de doble de herradura hacia el interior. La segunda entrada se hacía por el conocido como Arco del Piloncillo (Figs. 1 y 2), que da acceso a través de la calle homónima al Puente del Arrabal o “Puente Viejo”, mientras que el denominado Arco de la Coracha (Fig. 1) constituye una última entrada al recinto cuya fecha de construcción quizá sea más tardía que el resto de la muralla, ya que no se tiene constancia de que existiera en el momento de su creación.

Los trabajos de control arqueológico de las obras de instalación de tuberías de agua potable en la C/ Piloncillo y la C/ Arco (Buitrago del Lozoya, Madrid) promovidas por CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, desarrollados entre 2015 y 2017, han permitido documentar un pavimento empedrado de época moderna (siglo XVII) y otros dos de época bajomedieval (finales del siglo XIV-mediados del siglo XV) en los accesos al recinto fortificado de Buitrago del Lozoya a través del Arco del Piloncillo y la Torre del Reloj.

La importancia de estos hallazgos viene determinada, especialmente en la C/ Piloncillo, por el hecho de haber podido ser datados con precisión gracias a la constatación de capas de firme que contienen materiales arqueológicos significativos, cuyo análisis se ha realizado exhaustivamente en determinadas zonas. Se trata, por tanto, de contextos cerrados que nos proporcionan un repertorio mueble -si no muy abundante- libre de intrusiones, constituyendo por ello un caso excepcional al permitirnos fechar los pavimentos documentados con un grado de fiabilidad notoriamente mayor que el que podría derivarse de su estudio tipológico y constructivo y/o por dataciones relativas producto de relaciones y asociaciones estratigráficas.

Hemos de destacar, en este sentido, que el caso que presentamos no es ni mucho menos frecuente, ya que en la técnica constructiva de buena parte de la caminería o pavimentos históricos no se suele emplear, en su caso, rellenos de nivelación de los firmes que presenten cerámicas u otros elementos en proporción significativa, sino que la composición de estos frecuentemente está libre de de materiales o estos aparecen en escasa proporción y/ o son poco representativos. Hay que tener en cuenta, además, que las limitaciones inherentes a la actuación de las obras que han generado este estudio -zanjas de reducidas dimensiones para la instalación de tuberías de agua potable- influyen en los resultados obtenidos y su valoración, ya que es más que probable que el registro material subyacente relacionado con los rellenos de nivelación de los pavimentos sea muy abundante a lo largo y ancho de las calles intervenidas, hecho que podría indicarnos que las tierras empleadas para este fin procedían de vertederos.

Finalmente, el carácter inédito de los restos, su entidad y buen estado de conservación, nos permiten extraer una serie de datos fundamentales que complementan a los aportados por las intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha en el municipio y ayudan a ampliar el conocimiento de la evolución histórica del recinto amurallado y el entramado urbano de la villa de Buitrago del Lozoya en época medieval y moderna.

El pavimento de época moderna documentado en la C/ Piloncillo

Los restos arqueológicos que han aparecido más próximos a la superficie actual corresponden a un tramo bien conservado de calle empedrada cuya construcción podemos datar en el siglo XVII. El pavimento está formado, principalmente, por cantos de río de tamaño mediano y grande en general, aunque se constata también el empleo de granito en el caso de unas gruesas losas correspondientes a



Figuras 4-5. Pavimento del s. XVII al exterior de la muralla, con encintados longitudinales marcando un carril (derecha).

encintados perpendiculares con función decorativa y de sujeción del solado -debido al terreno en pendiente donde se asienta- (Figs. 6-9). Se trata de una obra con una ejecución generalmente muy cuidada, en la que se realizaron además encintados longitudinales decorativos que delimitan carriles paralelos (Figs. 5-6).



Figuras 6-7. Pavimento del s. XVII al interior del recinto amurallado, con encintados longitudinales y perpendiculares.

El empedrado se dispone sobre un estrato de nivelación -que cubre al pavimento bajomedieval subyacente en el tramo peritado donde éste se conserva- formado por tierra, algunas piedras de pequeño tamaño, cenizas, fragmentos de huesos de animales, de ladrillos, cerámicos, vítreos y metálicos (Figs. 10-11). El espesor de este varía entre 10 y 30 cm en las zonas que hemos podido documentar, hecho que afecta también al estado de conservación del empedrado bajomedieval, mucho más deficiente -llegando incluso a desaparecer- en los puntos donde el relleno tiene menos potencia, ya que en esos casos las piedras llegan a hincarse en el solado más antiguo produciendo notables alteraciones.

Este pavimento de época moderna tiende a ascender progresivamente hacia las proximidades del nivel del suelo actual en dirección Norte y Este, alcanzando la profundidad más somera en las in-



Figuras 8-9. Encintados con losas de granito.



Figuras 10-11. Arriba, pavimento del siglo XVII sobre estrato de nivelación.
Abajo, pavimento de época bajomedieval.

mediaciones del Arco del Piloncillo y la C/ Villa, ubicada intramuros, donde aparece a unos 35-40 cm. No obstante, hemos observado también varios puntos donde aparecen reparaciones e intervenciones posteriores, que alcanzan el siglo XX, en las que no se respetan las características de diseño y constructivas del empedrado original, sino que se utilizan para ello lechadas de cal o argamasa amarillenta con fragmentos de tejas, ladrillos y piedras de pequeño y mediano tamaño; con posterioridad se emplea también el hormigón al efecto (Fig. 12).

diaciones del Arco del Piloncillo y la C/ Villa, ubicada intramuros, donde aparece a unos 35-40 cm. No obstante, hemos observado también varios puntos donde aparecen reparaciones e intervenciones posteriores, que alcanzan el siglo XX, en las que no se respetan las características de diseño y constructivas del empedrado original, sino que se utilizan para ello lechadas de cal o argamasa amarillenta con fragmentos de tejas, ladrillos y piedras de pequeño y mediano tamaño; con posterioridad se emplea también el hormigón al efecto (Fig. 12).



Figura 12. Reparaciones posteriores del pavimento del siglo XVII.

Aunque los fragmentos cerámicos significativos que se han podido documentar en el mencionado relleno de nivelación son en general de tamaño reducido, nos permiten una aproximación bastante ajustada a la fecha de construcción del pavimento empedrado, ya que entre ellos se constatan series típicas de Talavera-Puente cuya datación se ajusta a la sugerida por los hallazgos monetarios. Entre ellas, la tricolor es una de las mejor representadas (Fig. 14), aunque también está presente la serie azul, azul matizado o al clarooscuro, golondrinas, la serie blanca, así como cerámicas “bucarinas” y otros fragmentos -de cocina, vidriados, etc., de azulejo, escasas muestras de recipientes de vidrio y fragmentos metálicos.



Figura 14. Fragmentos cerámicos pertenecientes a la serie tricolor.

Materiales arqueológicos

Han aparecido dos monedas pertenecientes al reinado de Felipe IV en el relleno de nivelación del pavimento de época moderna. La primera (Fig. 13, izquierda), con valor de IV maravedís y acuñada en la ceca de Toledo, pertenece a la serie de 1621-1626. Se aprecia la orla circular que contiene un castillo entre T° (ceca) y valor IIII y en el reverso parte de la orla con león coronado a izquierdas, aunque su estado de conservación no permite leer las leyendas. De la segunda (Fig. 13, derecha), que podemos fechar en 1636, solo es legible claramente un resello a XII maravedís con ceca “S” (Sevilla) sobre 4 maravedís anteriores a la reforma de 1603. Precisamente, esta última moneda nos ofrece una fecha *post quem* para la construcción del pavimento.



Figura 13. Hallazgos monetarios.

La denominación de la serie “tricolor” viene motivada por el empleo en sus decoraciones de las tonalidades azul, naranja y manganeso y se fabricaron tanto en Talavera de la Reina como en Puente del Arzobispo (González Zamora, 2003: 119). Pese a que los comienzos de su producción se remontan a finales del siglo XVI, es en el XVII cuando experimentan su mayor auge (Martínez Cavero, 1968: 100; Seseña,

1981: 84; Martínez Caviro, 1984: 20; García Serrano, 2002) llegando hasta el último tercio de dicha centuria (González Zamora, op. cit.: 26, 133-134). Algunas de las piezas exhumadas corresponden a recipientes tipo plato o cuenco con la típica “cenefa oriental” o castellana (Fig. 15) y elementos decorativos florales y vegetales. Se han identificado tres tipos de producción en relación con la serie tricolor: una de muy buena calidad, vidriada en blanco lechoso, otra con un vidriado amarillento y la tercera con vidriado sucio, salpicado de motas negras y de calidad inferior (Portela Hernando, 1999: 332); en nuestro caso, la calidad de los ejemplares documentados responde sin duda al primer tipo referido. Disponemos también de alguna muestra perteneciente a la serie azul (Fig. 16) que, aunque convive con la tricolor perviviendo hasta el siglo XVIII, ha sido menos estudiada (González Zamora, op. cit.: 26, 93-94, 136).



Figuras 15-16. Decoración de cenefa castellana (15). Ejemplares pertenecientes a la serie azul.



Figuras 17-18. Fragmento de la serie “golondrinás” (17) y fragmento de la serie azul matizado (18).

tanto en Talavera como en Puente. En este caso, destacamos la presencia de fragmentos de platos y de un jarro (Fig. 19).

El tipo de flor presente en uno de nuestros ejemplares es muy similar a la de algunos platos fechados en la segunda mitad del siglo XVI o principios del XVII (Martínez Caviro, op. cit.: Lám. 12). Además de la serie “golondrinás” (Fig. 17), está representada la serie azul matizado o al claroscuro (Fig. 18) que, aunque comienza a fines del siglo XVI, se convierte en la centuria siguiente en una de las más apreciadas de la serie talaverana, fundamentalmente con diseños paisajistas y naturalistas y unos azules que se oscurecen y destacan sobre fondos manchados de otro azul más claro.

Entre estas series vasculares detectamos también lozas blancas, producción que debió ser la más habitual en los hornos talaveranos durante los siglos XVI y XVII, perviviendo hasta finales del XVIII (González Zamora, op. cit.: 94), fabricándose

Especial interés revisten también las dos piezas de cerámica “bucarina” halladas en la intervención (Fig. 20). Este tipo de producciones, que tienen su comienzo en el siglo XVI, aunque experimentan su momento de mayor auge en el XVII, recuerdan en ciertos casos a las formas de orfebrería de la época y se caracterizan por su cuidada ejecución, de paredes finas y sonoras, para la que solían emplear arcillas rojizas o gris-negras muy depuradas y cubiertas de en-



Figura 20. Cerámicas “bucarinas”.

galba de color rojo, negro, cremoso, anaranjado y achocolatado; a veces, también, simples bruñidos totales o parciales. Presentan, además, profusas decoraciones realizadas con incisiones, motivos impresos y elementos florales aplicados, así como incrustaciones de cuarzo lechoso (Fernández Nanclares, Martín Montes y Moreda, 1995: 12). En nuestro caso, disponemos de un fragmento de pared de escaso grosor perteneciente a un recipiente cerrado, que conserva un arranque de asa, con pasta y engobe rojizos. Además, hemos recuperado otro fragmento de pared correspondiente a un pequeño recipiente con engobe rojo al exterior y decoración a ruedecilla, que suele dar lugar en estas producciones a punteados y líneas repetidas de trazo geométrico muy fino, así como motivos dispuestos circularmente, para el que encontramos claros paralelos decorativos en ejemplares documentados en Talavera de la Reina (Rodríguez Santamaría y Moraleda, 1997: 30, 31, Lám. 2: Figs. 2, 7 y 8; Lám. 3: Fig. 14; Lám. 4: Figs. 3, 4 y 5; Lám. 8: Figs. 4 y 5). Hemos de señalar que no es infrecuente la presencia de estas cerámicas en asociación con cerámicas de Talavera del siglo XVII, como se ha constatado, por ejemplo, en un contexto cerrado de la C/ Olivares en Talavera de la Reina (op. cit.: 34) y en Alba de Tormes (Salamanca) (Fernández Nanclares, Martín Montes y Moreda, op. cit.: 41).

Podemos destacar también la aparición de un plato-fuente (Fig. 21) con decoración radial al interior de trazos gruesos y difuminados de manganeso –con escaso cuidado en su ejecución- sobre cubierta blanca muy delgada, que deja translucir el



Figura 19. Lozas blancas.

plato-fuente con decoración radial en manganeso.



Figura 21. Plato-fuente con decoración radial en manganeso.



Figura 22. Fragmento de azulejo.

color de la pasta, mientras que al exterior presenta un engobe de tonalidad ocre. Tanto por sus características decorativas como por la tonalidad rojiza de la pasta, podría pertenecer a producciones alcaliñas fechadas entre la segunda mitad del siglo XVI y el primer cuarto del XVII, como las documentadas en las excavaciones del colegio-convento de “Mínimos de Santa Ana” (Castro, Olmo y Gallego, 2013: 193, Fig. 34; 201, Fig. 43). Esta pieza forma parte de una serie de producciones de tradición mudéjar, vidriadas sólo al interior en tonos blanquecinos que se constatan también en Talavera de la Reina, decoradas con trazos muy esquemáticos con reminiscencias vegetales o epigráficas, en manganeso o azul,

que perviven con ligeras variaciones hasta el siglo XVIII (Portela Hernando, 1999: 331).

Por otro lado, hemos recuperado también un fragmento de azulejo decorado en azul y amarillo (Fig. 22), en el que se distinguen volutas y cartela de centro en amarillo, motivos decorativos presentes frecuentemente en alizares de las producciones talaveranas del siglo XVI (Aguado y Ray, 2005: p. 41, Lám. VIII, nº 2, 5, 7 y 11).

Finalmente, aparecen otros fragmentos cerámicos -de cocina, vidriados, etc.- en los que no nos vamos a detener en este análisis por su escaso valor como indicadores cronológicos precisos complementarios, una vez aclarado el rango temporal en el que podemos fechar la construcción del pavimento según los datos ofrecidos por las monedas y las cerámicas anteriormente descritas.



Figura 23. Fragmentos de recipientes de vidrio.



Figura 24. Fragmentos metálicos.

Por último, debemos hacer referencia a las escasas muestras de vidrio (Fig. 23) documentadas en el relleno de nivelación del pavimento, entre las que cabría destacar un pequeño fragmento con decoración de cordón aplicado con forma de espiral, y otros dos pertenecientes a botellas con decoración de costillas. También han aparecido algunos pequeños fragmentos de metal (cobre) poco significativos (Fig. 24), que no aportan más información relevante sobre el conjunto de materiales exhumado.

El pavimento bajomedieval documentado en la C/ Piloncillo

Dispuesto bajo el pavimento descrito anteriormente (Fig. 25), hemos detectado la existencia de un tramo de pavimento de época bajomedieval a lo largo de buena parte de la C/ Piloncillo, que -al igual que ocurre con el pavimento de época modernas posible que pudiera continuar hacia el Puente del Arrabal, también denominado “Puente viejo”, a mayor profundidad de la alcanzada por el tramo de obra ejecutado hasta la detección



Figura 25. Pavimento bajomedieval (izquierda) y pavimento del s. XVII superpuesto (derecha).



Figuras 26-27. Pavimento bajomedieval.

de dichos restos. Este pavimento aparece a una profundidad variable respecto al firme actual, desde $\pm 1,20$ m de profundidad en la zona donde comenzamos a documentarlo a $\pm 0,45$ m de profundidad, en el punto donde parece no continuar el empedrado. Para su ejecución se emplearon piedras de río de tamaño variable aunque en general poco voluminosas, salvo en algún tramo particular (en las inmediaciones de la entrada al Arco del Piloncillo), junto a numerosos cantos de pequeño volumen aparejados de manera muy irregular que apoyan generalmente en el sustrato de roca natural, rellenando y nivelando las zonas más abruptas para conseguir un firme regularizado y transitable; así, en algunos puntos, es el mismo afloramiento de la roca -relativamente horizontal- el que se utiliza como firme (Fig. 26). No obstante, en determinadas zonas el empedrado apoya en una capa de tierra que le sirve como asiento allí donde el desnivel de la roca natural obliga a regularizar la superficie.



Figura 28. Pavimento bajomedieval.

Así mismo, aparecen numerosos fragmentos de hierro y óseos en las juntas de las piedras, también algún fragmento cerámico, especialmente en el tramo anterior al acceso al recinto amurallado por el Arco del Piloncillo, así como una ligera capa de arcillas de color verdoso (Figs. 29-30) que cubren la superficie del pavimento asociada con arenas de tono amarillento a modo de lecho.

Según indicaciones de los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural se realizó una pequeña cata con el objetivo de estudiar el vínculo existente entre este pavimento y los restos de la barrera o antemuro que se conservan en el margen oeste de la C/ Piloncillo, en el tramo anterior al acceso al recinto amurallado por el Arco del Piloncillo. La excavación permitió confirmar la existencia de una posible relación entre ambos (Figs. 31-32), ya que hacia la base del paramento interno del antemuro aparece la impronta de una línea horizontal -de los tabloncillos de encofrado- en la costra de revestimiento de argamasa de cal que recubre los cajones de mampostería, desde la que buza al interior el asiento del antemuro, que coincide con el nivel de paso correspondiente a dicho pavimento (Fig. 33). En otra zona se ha constatado el apoyo sobre la roca natural de ambas estructuras (Fig. 34).

Parece, por tanto, que se construyó primero la barrera y después el pavimento empedrado, que se adosa hacia la base de apoyo de aquella, aunque la relación señalada entre ambos y la gran irregularidad del sustrato de roca donde se asientan –que no permitiría el tránsito natural sin ningún acondicionamiento entre la barrera y la muralla- permite suponer que la ejecución de ambas estructuras, si no sincrónica, no fue muy distante en el tiempo.



Figuras 29-30. Hallazgo de pulsera de pasta vítrea en capa de arcillas de color verdoso sobre el pavimento bajomedieval.



Figuras 31-32. Barrera o antemuro de la C/ Piloncillo y pavimento bajomedieval.



Figuras 33-34. A la izquierda, impronta de encofrado y pavimento bajomedieval. A la derecha, antemuro y pavimento.

Materiales arqueológicos

Los restos muebles significativos de época medieval recuperados en la presente intervención aparecen muy fragmentados, aunque disponemos de varios ejemplares representativos desde el punto de vista cronológico.

En relación con el pavimento de época bajomedieval, destaca el hallazgo de un fragmento de pulsera de pasta vítrea de color negro así como fragmentos cerámicos pertenecientes a producciones en verde y manganeso, platos con borde de labio bífido, loza con pigmentación verde sobre blanco, vajilla bicolor (con cubierta blanca en la cara interna y verde en la externa) y otras producciones comunes que por sus rasgos tipológicos y decorativos podrían fecharse en términos genéricos entre la segunda mitad del siglo XIV y el siglo XV.

El tipo de pulseras como la que hemos recuperado no son infrecuentes en contextos medievales de la Península Ibérica, aunque es el período comprendido entre los siglos XIV y XV el que parece corresponder al momento álgido en la producción de estas piezas (Malalana y Lora, 2014: 244, 251). Estas pulseras suelen presentar un diámetro muy reducido, quizás por ser utilizadas especialmente por mujeres o niños, como se ha podido constatar en la región madrileña en el caso del yacimiento arqueológico de “La Mezquita” (Cadalso de los vidrios, Madrid), donde se han documentado en enterramientos fechados entre los siglos XIII y XV (Crespo, 2011: 433). En la zona centro peninsular aparecen también formando parte de los ajueres infantiles de la necrópolis mudéjar del Circo Romano de Toledo, fechadas entre los siglos XII y XV (Juan García, 1987: 39, 51–52, 79) y de contextos funerarios de la Vega Baja (Maquedano Carrasco *et al.*, 2002: 35, 48).

Para nuestra pieza (Fig. 35), tenemos referentes en tipos nazaríes (s. XIV) expuestos en el Museo de la Alhambra (Granada) así como en otros fechados en la segunda mitad del siglo XV en el área vallisoletana y leonesa, tal es el caso por ejemplo de un ejemplar depositado en el Museo de León procedente del Castillo de Valencia de Don Juan y una pulsera de pasta negra con forma retorcida, fechada entre los siglos XV–XVI, procedente de un sepulcro en la iglesia de San Esteban de Cuellar (Segovia) (Palomino, Moratinos y Pastor, 2009: 51–58). En este sentido, la posición estratigráfica donde hemos documentado la pulsera -en una pequeña capa arcillosa bajo el relleno de asiento del pavimento de época moderna- podría indicar, junto a los paralelos tipológicos señalados, una posible datación genérica para la misma dentro del siglo XV, constituyendo en cualquier caso un marcador *ante quem* para la construcción del pavimento bajomedieval.



Figura 35. Fragmento de pulsera de pasta vítrea.



Figura 36. Fragmentos de platos-fuentes con labio moldurado.

disponemos de dos fragmentos de bordes de platos-fuentes de labio moldurado con decoración al interior y sin cubierta en la parte externa (Fig. 36); en el primero de ellos, muy deteriorado, se aprecia una decoración al interior de líneas curvas concéntricas o espirales en manganeso o azul sobre blanco, mientras que en el segundo aparecen trazos oblicuos en manganeso y restos de un trazo en verde.

Este tipo de decoraciones son frecuentes en producciones de los siglos XIV y XV del área central de la meseta, para las que encontramos en nuestro caso similitudes en otros ejemplares documentados en la Comunidad de Madrid (Retuerce y Turina, 2003: 366, Fig. 2: 4 y 5; 369, Fig. 5:17; 367, Fig. 3:7; 368, Fig. 4:11; 370, Fig. 7:21). Así mismo, el tipo de labio moldurado-bívido asociado a estos platos-fuentes se constata en contextos fechables en el siglo XIV y perduran en el XV. En la región madrileña se han registrado en estratos fechados en la segunda mitad del siglo XIV (Castro, Olmo y Gallego, 2013: 184, Fig. 22), pero aparecen también -asociados a vajilla con decoración en verde y manganeso- en producciones turolenses de finales del siglo XIV y principios del XV (Escribano y Solaun, 2015: 540), en contextos bajomedievales vallisoletanos (Villanueva, 1998: 268-269, Figs. 92-93) y en otras regiones peninsulares, como es el caso de Sevilla, datados también en los siglos XIV y XV (Lafuente, 2011:6; De Amores y Chisvert, 1993: 320 -Fig. 152 AL-).

Por otro lado, hemos recuperado también un fragmento de borde de cuenco-escudilla (Fig. 37 -izquierda-) con un esquema decorativo al interior de líneas reticuladas perfiladas en manganeso que se complementa con trazos difuminados en verde, que se ha documentado también en ejemplares bajomedievales de Talavera de la Reina (Rodríguez y Moraleda, 1984: 86, Fig. 30-13), Valladolid (Villanueva, op. cit.: 270) y - de características similares y procedencia alcaláina - en ejemplares recuperados en recientes excavaciones realizadas en Buitrago del Lozoya (Cano y Mendoza, 2011b: 120, nº 142).

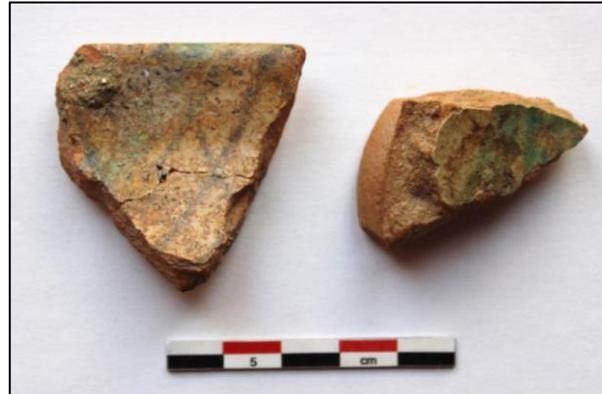


Figura 37. Cerámicas decoradas en verde y manganeso.



Figura 38. Decoración en verde sobre blanco (izquierda) y con cubierta verde al exterior y blanca al interior (derecha).

Una de las piezas exhumadas corresponde a una base con pie anular con trazos difuminados en verde sobre blanco al interior (Fig. 37 -derecha-). Disponemos, además, de dos pequeños fragmentos de bordes (Fig. 38), caracterizado el primero por presentar decoración de pigmentación verde sobre blanco al exterior y el segundo por una cubierta en verde esmeralda al exterior y blanca al interior. Estos rasgos, pese al reducido tamaño de las piezas que nos impide una aproximación tipológica precisa -aunque la primera parece corresponder a un cuenco y la segunda a una jarrita-, las asemejan entre otras a ciertas producciones aragonesas del siglo XIV.



Figura 39. Borde de jarrita esmaltada.

Otro fragmento recuperado de cuenco/escudilla tiene un vidriado melado-marrón sólo el interior, mal conservado y corresponde a un fondo de solero de pie inclinado, que nos remite también por sus características morfológicas a una datación genérica entre el siglo XIV y el XV (González-Alcalde y García Valero, 2011: 115, Fig. 10).

Tiene un especial interés, por el contexto donde se ha documentado, un fragmento de jarrita (Fig. 39) de paredes muy delgadas y con esmalte estannífero en ambas superficies, que apareció adherida al paramento externo de un basamento de piedras amortizado por el pavimento bajomedieval dentro del relleno para el asiento de dicho solado en este punto. El perfil de la pieza, con arranque de ancho cuerpo globular, cuello cilíndrico y corto, recuerda al de algunas jarritas de Paterna esmaltadas en turquesa del siglo XIII (Mesquida, 2001: 230, Lám. XLVI, nº 7; Mesquida, 2006: 312, Lám. VIII, nº 1) y nos remite también a ciertos tipos de jarritas de paredes finas características de la cerámica nazarí del siglo XIV (Flores Escobosa y Muñoz Martín, 1995: 251, Fig. 19.3, nº 8), dentro de las producciones de loza dorada y azul-dorada.

El repertorio cerámico selecto se completa con dos piezas decoradas con motivos geométricos en azul sobre cubierta estannífera (Fig. 40), fechables entre fines del siglo XIV y a lo largo del XV. Entre las producciones “comunes”, podríamos destacar para el propósito que nos ocupa tres ejemplares recuperados en nuestra intervención. El primero de ellos (Fig. 41) es un borde engrosado de olla o cazuela de perfil rectangular, ligeramente proyectado al interior, característica documentada en piezas de cronología posterior a finales del siglo XIII en lugares como la Plaza de la Judería (Hernández Pardos, 2014: 187, Fig. 5, nº 12 y 13) y la Plaza de San Juan (Ortega, 2002: 124, Lam. XLIX, 1) en la ciudad de Teruel, así como entre las producciones de Paterna (Mesquida, 2001: 148, Fig. 124, 2 a-d). Nuestro ejemplar presenta también decoración de digitaciones en la parte externa del labio y tanto por sus rasgos morfológicos como por la presencia de estas digitaciones se



Figura 41. Borde de olla o cazuela.



Figura 40. Cerámicas decoradas en azul sobre cubierta estannífera.

El repertorio cerámico selecto se completa con dos piezas decoradas con motivos geométricos en azul sobre cubierta estannífera (Fig. 40), fechables entre fines del siglo XIV y a lo largo del XV. Entre las producciones “comunes”, podríamos destacar para el propósito que nos ocupa tres ejemplares recuperados en nuestra intervención. El primero de ellos (Fig. 41) es un borde engrosado de olla o cazuela de perfil rectangular, ligeramente proyectado al interior, característica documentada en piezas de cronología posterior a finales del siglo XIII en lugares como la Plaza de la Judería (Hernández Pardos, 2014: 187, Fig. 5, nº 12 y 13) y la Plaza de San Juan (Ortega, 2002: 124, Lam. XLIX, 1) en la ciudad de Teruel, así como entre las producciones de Paterna (Mesquida, 2001: 148, Fig. 124, 2 a-d). Nuestro ejemplar presenta también decoración de digitaciones en la parte externa del labio y tanto por sus rasgos morfológicos como por la presencia de estas digitaciones se

asemeja notablemente a un borde de cazuela recuperado en las excavaciones del solar de la C/ Siete Esquinas nº 11 en Alcalá de Henares, dentro de un conjunto cerámico fechado entre la segunda mitad del siglo XIV y el XV (Gómez Osuna, 1991: 251, Fig. 1, nº 10).

Finalmente, podemos destacar la aparición de un fragmento de cántaro (Fig. 42), que corresponde a la parte del borde, arranque de asa y cuerpo, con unas características morfológicas frecuentes para este tipo de recipientes en época bajomedieval (Villanueva, 1998: 195, Fig. 39, 051-168/1; Castro, Olmo y Gallego, 2013: 187 – Fig. 26-).



Figura 42. Fragmento de cántaro.

Valoración y conclusiones

Los resultados obtenidos en la actuación arqueológica llevada a cabo en la C/ Piloncillo revisten especial interés para el estudio de la evolución histórica del entramado urbano y del recinto amurallado, especialmente en el sector oeste de la villa de Buitrago del Lozoya, muy poco estudiado hasta la fecha.

Estos hallazgos parecen corroborar que la primera pavimentación de esta zona, la construcción del postigo o acceso secundario (Arco del Piloncillo) y posiblemente también de la barrera o antemuro que limita la C/ Piloncillo al Oeste, podrían haber formado parte de una reconfiguración coetánea de este espacio -o no muy distante en el tiempo-, en un momento en el que las necesidades prioritarias en este sector no eran únicamente las defensivas sino también las de facilitar el acceso al interior de la villa. A este respecto, cabe destacar desde el punto de vista de las características constructivas las similitudes detectadas entre la cimentación de la jamba original del Arco del Piloncillo y el pavimento bajomedieval descrito en este trabajo con la cimentación de la torre pentagonal (Cano y Mendoza, 2010) y el pavimento original que discurre por su interior (Figs. 43-44), que tuvimos la ocasión de documentar recientemente (Jaramillo, 2015).

Empero, para la realización de éste último se dispuso una primera capa de relleno de nivelación formada por piedras y cantos menudos compactados sobre la roca -en la que se aprecian indicios de regularización de su superficie- sobre la que a su vez se superpuso un nivel de relleno heterogéneo compuesto de piedras de morfología irregular, predominando las de mediano tamaño, huesos de animales y fragmentos cerámicos (ladrillos), trabados con argamasa de cal y arena en mal estado de conservación y altamente deleznable. El firme superficial, que aparece a 60 cm de profundidad respecto a la cota del firme actual en esta zona, presenta unas características similares a las observadas en la primera capa de nivelación, con el mismo tipo de argamasa que presenta el nivel de relleno heterogéneo.

Pese al mal estado de conservación de este pavimento, podemos apreciar que su estructura parece más compleja –y, originariamente, posiblemente de fábrica más sólida- que la observada en el caso del pavimento bajomedieval detectado en la C/ Piloncillo, hecho que pudiera obedecer a que se trata del solado original de la puerta de acceso principal al recinto amurallado, en contraposición a las necesidades requeridas en su momento en relación con el acceso secundario a través del Arco del Piloncillo.



Figuras 43-44. Pavimento empedrado original documentado en el acceso al recinto fortificado a través de la Torre del Reloj.

La construcción de la torre pentagonal se ha fechado hacia finales del siglo XIV, en un momento en el que se modifica el acceso principal al recinto amurallado a través de la C/ Arco (Cano y Mendoza, op. cit.). Cabe la posibilidad, por tanto, de que la realización de esta obra no distase mucho temporalmente de la apertura de un nuevo acceso secundario por la C/ Piloncillo, ya que la datación de los materiales recuperados en nuestra actuación parece apuntar en este sentido. En consecuencia, podríamos encuadrar esta obra en el marco de las actuaciones realizadas por los Mendoza en los siglos XIV y XV, complementando a las ejecutadas fundamentalmente en el lienzo meridional y en el castillo.

Las menores necesidades desde el punto de vista defensivo que requiere el sector oeste del recinto amurallado, que cuenta con el cauce del río como elemento natural para contribuir como factor añadido al efecto, pudieron facilitar la decisión de abrir aquí una puerta secundaria, en especial cuando se trata de una zona con acceso directo a través del Puente del Arrabal, cuyos orígenes han sido datados también en el siglo XIV o XV, hito en el camino del Norte tanto para personas y mercancías como para

el ganado trashumante (Flaquer, 1984: respuesta 29; Martín Galán y Sánchez Belén, 1983: 117). Esta nueva vía de entrada podría tener su explicación, entonces, en relación con los beneficios del comercio de la lana y el hierro y los proporcionados mediante el pontazgo que obtenían los Duques del Infantado debido a la trashumancia y el objetivo de facilitar el tránsito de personas, mercancías y ganado desde el Puente del Arrabal, por el que pasaba la principal vía pecuaria que comunicaba norte y sur de la Meseta.

Parece, por consiguiente, que pudieron ser factores económicos los que motivaran su construcción y la adecuación de la calle de acceso en un momento en que el recinto amurallado comienza a asumir la condición de ciudadela institucional, sobre la que recaen las cargas de representación sustituyendo a las propiamente defensivas que todavía predominaban en la Edad Media. La importancia que



Figura 45. Pavimento empedrado con carriles longitudinales en el interior del recinto fortificado de Calatrava la Nueva.

debió tener la C/ Piloncillo para el tránsito de mercancías, ganado y personas queda atestiguada también por el notable pavimento empedrado realizado en el siglo XVII, superpuesto al anterior de época bajomedieval, que representa precisamente el momento final del auge comercial de Buitrago antes del comienzo de su progresiva decadencia a partir de la centuria siguiente.

En relación a la técnica de ejecución del pavimento de época moderna, debemos señalar que la presencia de carriles longitudinales decorativos es una característica de numerosos caminos de tipología medieval y moderna en la Península Ibérica, entre los que podemos citar a modo de ejemplo el denominado “camino romano” situado entre Castrourdiales y Santullán (Cantabria), la calzada de Irús, en el valle burgalés de Mena o el camino del Puerto del

Rey (Santa Elena, Jaén), y también de calles pertenecientes a recintos fortificados como en el caso de Calatrava la Nueva (Fig. 45).

Los caminos de época moderna son, en general, de mala capacidad portante, no disponiendo la mayor parte de las veces de otra capa de firme aparte del empedrado, aspecto que unido a las pendientes acusadas que suelen adoptar provocaba daños frecuentes en el pavimento (Moreno Gallo, 2006: 205-206). La pronunciada pendiente natural en la que asienta el firme de la C/ Piloncillo hizo necesario,

como hemos comentado más arriba, disponer en determinados tramos de consistentes encintados transversales realizados con gruesas losas de granito. No obstante, la pendiente debió seguir complicando el tránsito por esta calle, a tenor de la información que nos proporciona el documento sobre un proyecto de Miguel Inza y Pedro Ceballos, fechado el 17 de diciembre de 1815 (AHN Nobleza Archivo de los duques de Valencia) cuya intención, precisamente, era rebajar el desnivel existente desde el Puente del Arrabal hasta la entrada al pueblo (agradezco la amabilidad de Juan José Cano por facilitarme este documento).



Figura 46. “Picos” de balizamiento en el Puente del Arrabal (Fuente: <http://www.madrid.org>. Colección Madrileños. Archivo fotográfico de la Comunidad de Madrid).

Por otro lado, disponemos de una fotografía de 1960 (Fig. 46), conservada en el Archivo Fotográfico de la Comunidad de Madrid, donde se observa la presencia en los márgenes del pavimento del Puente del Arrabal de los llamados “picos” o piedras verticales de balizamiento, característicos de las calzadas de época moderna, que se ubicaban cada pocos metros en los tramos en los que existía un muro lateral de cierta altura, para servir de referencia y evitar accidentes de animales y personas (Moreno Gallo, op. cit.: 206).

Estas piedras posiblemente estén en relación con el pavimento moderno documentado en la C/ Piloncillo, que podría haberse prolongado hasta la entrada a dicho puente por el arrabal de Miralrío. Sin embargo, recientemente tuvimos ocasión de supervisar las obras de renovación de red en C/ Cadena y Puente Viejo (Jaramillo, 2014), que transcurrían a lo largo del puente y la C/ Cadena en dirección a la Plaza de la Constitución y no pudimos constatar aquí restos de pavimento empedrado como en el caso de la C/ Piloncillo, hecho que podría deberse a la cota de profundidad alcanzada en aquella actuación al tratarse de una renovación de red de abastecimiento -utilizando el zanjeado existente-, a la no conservación de dichos restos en las zonas entonces supervisadas o a la posible existencia de un firme no empedrado en el tramo que discurre sobre el puente. En cualquier caso, la fotografía demuestra que los picos de balizamiento fueron conservados tras la realización del pretil del puente en época contemporánea, que venía a cumplir la función de aquellos, por lo que debieron quedar durante algún tiempo como meros elementos decorativos hasta desaparecer de su ubicación original.

AGRADECIMIENTOS

Esta intervención ha contado con la autorización y control del Área de Arqueología, Dirección General de Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid; habiendo sido desarrollada por el equipo arqueológico de ARKATROS, S.L. Queremos agradecer a Emilia Nogueras, técnico de Patrimonio Cultural de la C.A.M. su dedicación, interés y ayuda en relación con la gestión de todo el proceso de documentación de los restos exhumados, así como a Canal de Isabel II Gestión e Hispanagua, S.A.U. por las facilidades prestadas.

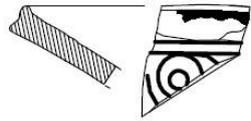
BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO VILLALBA, J. y RAY, A. (2005): *Las Talaveras de Toledo*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
- CANO, J. J. y MENDOZA, M^a J. (2010): *Informe final de excavación arqueológica para el proyecto Obras de restauración de la Torre del Reloj del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
- CANO, J. J. y MENDOZA, M^a J. (2011b): *Informe Final de excavación arqueológica para el Proyecto de restauración y consolidación del castillo de Buitrago del Lozoya (Madrid)*, Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Dir. Gral. de Bellas Artes y Bienes Culturales. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- CANO, J. J. y MENDOZA, M^a J. (2018) “Informe final de las actuaciones arqueológicas para el Plan General de Buitrago del Lozoya (Madrid)”, en *Plan General de Buitrago del Lozoya, Anexo 8*. Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya. Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Comunidad de Madrid.
- CASTRO PRIEGO, M., OLMO ENCISO, L. y GALLEGO GARCÍA, M^a Mar (2013): “La evolución urbana de Alcalá de Henares entre los siglos XIII-XVII: la secuencia estratigráfica del colegio-convento de “Mínimos de Santa Ana” (Alcalá de Henares, Madrid)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 20, p. 147-204.
- CRESPO FERNÁNDEZ, M. (2011): “Aproximación al estudio del yacimiento arqueológico de “La Mezquita” (Cadalso de los vidrios, Madrid): nuevas aportaciones científicas”, *Estrat Crític* 5, Vol.2, p. 426-434.
- DE AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): “Tipología de la cerámica bajomedieval y moderna sevillana”, *Spal* 2, p. 269-325.
- ESCRIBANO RUIZ, S. y SOLAUN, J. L. (2015) “La introducción y normalización de la cerámica vidriada en el cantábrico oriental a la luz del registro cerámico de Vitoria-Gasteiz (Siglos XII-XV)”, en GONÇALVES, M^a J. y GÓMEZ-MARTÍNEZ, S.: *Actas do Congresso Internacional A cerâmica medieval no Mediterrâneo*, Silves, 2012 (publicadas en 2015), p. 534-548.
- FERNÁNDEZ NANCLARES, A., MARTÍN MONTES, M. A. y MOREDA, J. (1995): *Arqueología de San Benito (Valladolid): La cerámica bucarina de tipo “orfebre”: origen, tipología y dispersión*, Fundación Municipal de Cultura, Excmo. Ayto. de Valladolid.
- FLAQUER MONTEQUI, R. (1978): *Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago*. Fundación Juan March. Serie Universitaria, 54. Madrid.
- FLAQUER MONTEQUI, R. (1984): *Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, [1753]*. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Madrid.
- FLORES ESCOBOSA, I. y MUÑOZ MARTÍN, M^a M. (1995): “Cerámica nazari (Almería, Granada y Málaga). Siglos XIII-XV”, en Gerrard, Ch., Gutiérrez, A y Vince, A.: *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*, BAR vol. 610 (International Series), p. 245-277.
- GARCÍA SERRANO, R. (2002): *500 años de cerámica de Talavera*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza. GÓMEZ OSUNA, R. (1991): “Estudio del solar de la C/ Siete Esquinas nº 11 (Alcalá de Henares, Madrid)”, *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 1, Consejería de Cultura, Comunidad de Madrid.
- GONZÁLEZ-ALCALDE, J. y GARCÍA VALERO, M. A. (2011): “Un alfar en Vía Complutense nº 30 (Alcalá de Henares, Madrid)”, *Anales Complutenses*, vol. XXIII, Instituto de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, p. 101-119.
- GONZÁLEZ ZAMORA, C. (2003). *Talaveras*, Grupo Antiquitas S.L., Madrid.

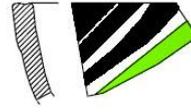
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. (2014): “La cerámica feudal entre mediados de los siglos XIII y XIV, según el repertorio de la plaza de la Judería de Teruel”, *Arqueología y Territorio Medieval* 21, p. 177-206.
- JARAMILLO FERNÁNDEZ, I. (2014): *Memoria final del control arqueológico de las obras de renovación de red en C/Cadena y Puente Viejo*. Memoria inédita depositada en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la C.A.M.
- JARAMILLO FERNÁNDEZ, I. (2015): *Memoria final del control arqueológico de las obras de renovación de red en C/Villa y C/Arco*. Memoria inédita depositada en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la C.A.M.
- JUAN GARCÍA, A. de (1987): *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Museo de Santa Cruz, Toledo.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (2011): “La producción cerámica sevillana durante la Baja Edad Media”, Conferencias impartidas, *Las producciones cerámicas tardomedievales y modernas. Materiales, métodos de estudio, técnicas analíticas y enfoques de la investigación*.
- MALALANA UREÑA, A. y LORA HERNÁNDEZ, O. (2014): “Catálogo de un ajuar de brazaletes de vidrio de época nazarí (siglo XIII) perteneciente a los conjuntos funerarios de la Calle Mendivil (Málaga)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol. 17, p. 245-261.
- MAQUEDANO CARRASCO, B. et al. (2002): “Nuevas aportaciones al conocimiento de las necrópolis medievales de la Vega Baja de Toledo (y II)”, *Tulaytula* 10, Toledo, p. 27-68.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. (1983): *Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid*. Madrid. Diputación Provincial.
- MARTÍNEZ CAVIRO, B. (1968): *Catálogo de cerámica española*, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid.
- MARTÍNEZ CAVIRO, B. (1984): *Cerámica de Talavera*, C.S.I.C., Madrid.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (2001): *Las olleras de Paterna. Tecnología y producción*, Vol. I, Siglos XII-XIII, Paterna.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (2006): *La cerámica de l'aigua*. Ajuntament de Paterna, Regidoria de Cultura.
- MORENO GALLO, I. (2006): *Vías romanas. Ingeniería y técnicas constructivas*, 2ª ed., Ministerio de Fomento, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas (CEHOPU).
- ORTEGA ORTEGA, J. (2002): “Producción artesanal, transferencias comerciales y reproducción doméstica en Teruel durante la Baja Edad Media (ss. XIII-XV)”, *Operis terre turolii. La cerámica bajomedieval en Teruel*, Museo de Teruel, Teruel, p. 11-188.
- PALOMINO LÁZARO, A. L.; MORATINOS GARCÍA, M. y PASTOR VÁZQUEZ, F. J. (2009): “Momias de San Esteban de Cuellar”, *Patrimonio Histórico de Castilla y León* 37, Valladolid, p. 51-58.
- PORTELA HERNANDO, D. (1999): “Apreciaciones sobre la evolución de “Las Talaveras”. Siglos XVI al XX”, *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio* 38 [4], p. 329-334.
- PRESAS VÍAS, M. M. (1992): *Segunda fase de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya 1991-1992*. Memoria de la intervención arqueológica. Memoria inédita, depositada en la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.
- RETUERCE VELASCO, M. y TURINA GÓMEZ, A. (2003): “Apuntes sobre la cerámica bajomedieval en verde y manganeso en el área central de la Corona de Castilla”, VII *Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée*, Oct 1999, Tesalónica, Atenas, p. 363-374.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, A. y MORALEDA OLIVARES, A. (1984): *Cerámicas medievales decoradas de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, A. y MORALEDA OLIVARES, A. (1997): “La cerámica bucarina en Talavera de la Reina (x. XVI-XVII)”, *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra* 5, p. 21-35.
- SAEZ, E.; GIBERT, R.; ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. (1953): *Los Fueros de Sepúlveda*, Segovia.
- SÁNCHEZ PRIETO, A. B. (2001): *La casa de Mendoza hasta el III Duque del Infantado (1350-1531)*. Madrid. Ed. Palafox-Pezuela S.L.
- SESEÑA, N. (1981): “Talavera y Puente del Arzobispo”, en VV.AA.: *Cerámica esmaltada española*, Ed. Labor, Barcelona, p. 75-92.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1998): *Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid.

LÁMINAS CERÁMICA SELECTA

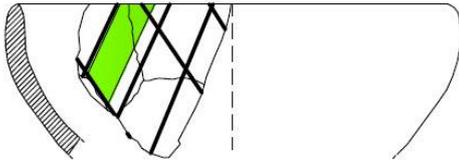
LÁMINA I



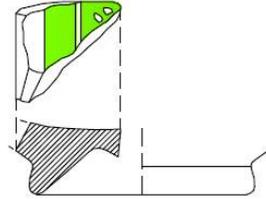
2013/47/3 (Fig. 36)



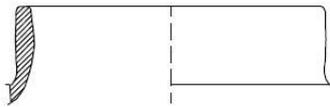
2013/47/4 (Fig. 36)



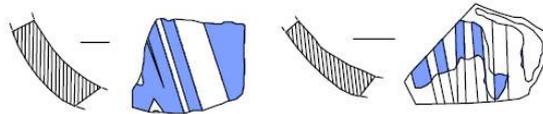
2013/47/5 (Fig. 37)



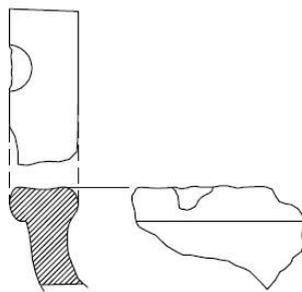
2013/47/6 (Fig. 37)



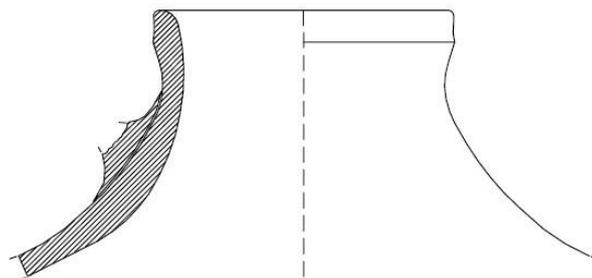
2013/47/12 (Fig. 39)



2013/47/13 (Fig. 40)



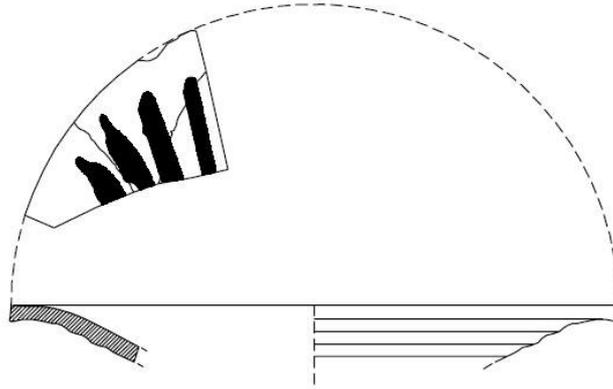
2013/47/14 (Fig. 41)



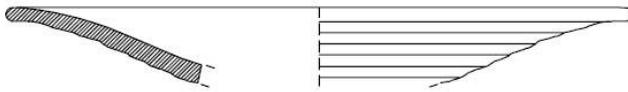
2013/47/16 (Fig. 42)



LÁMINA II



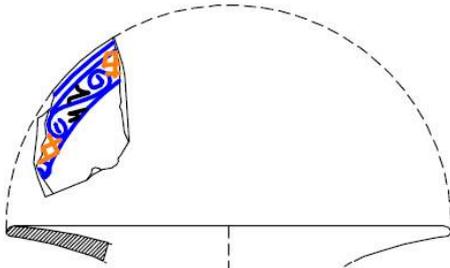
2013/47/49 (Fig. 21)



2013/47/50



2013/47/40 (Fig. 19)



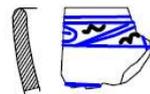
2013/47/31 (Fig. 14)



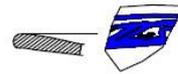
2013/47/41 (Fig. 19)



2013/47/30 (Fig. 14)



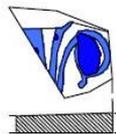
2013/47/33 (Fig. 15)



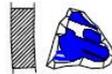
2013/47/38 (Fig. 15)



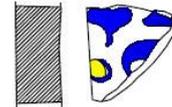
2013/47/36 (Fig. 16)



2013/47/35 (Fig. 16)



2013/47/38 (Fig. 17)



2013/47/52 (Fig. 22)

